

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****32561** *TRANSPORTES DEL BOSQUE, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 10 de septiembre de 2011, acordó reducir el capital social en la cantidad de 216.408,00 € (doscientos dieciséis mil cuatrocientos ocho euros), con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias de la entidad, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 270,51 € (doscientos setenta euros con cincuenta y un céntimos) a 30,00 € (treinta euros).

Oviedo, 1 de septiembre de 2011.- Ignacio Rodríguez Testón, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110073141-1